

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Marta Martín Llaguno, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la apertura de expediente a un inspector de educación en Cataluña por denunciar el adoctrinamiento ideológico.**

Congreso de los Diputados, a 6 de Noviembre de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

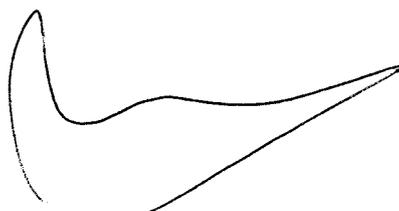
A finales del pasado mes, tal como confirmó posteriormente la Unión Sindical de Inspectores de Educación (USIE), la Subdirección General de la Inspección de Educación de la Generalitat de Cataluña abrió un expediente disciplinario por falta grave a Jordi Cantallops, inspector con una amplia experiencia. El motivo de la apertura fue la publicación de una entrevista en el diario El Mundo en la que el Sr. Cantallops afirmaba que, efectivamente, en Barcelona "sí, se adoctrina en los colegios".

La apertura de este expediente supone una vulneración directa de la libertad de expresión y de la autonomía de la inspección educativa.

Como era de esperar, la Subdirección General de la Inspección de Educación, órgano responsable de la dirección y coordinación de funciones de inspección de la Consejería de Enseñanza, ha mostrado su "total desacuerdo" con las afirmaciones realizadas por Cantallops. No es de extrañar si tenemos en cuenta que USIE también ha denunciado la asignación a dedo del 80% de los inspectores y el férreo control político al que se encuentran sometidos.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué pretende hacer el Gobierno para garantizar el respeto a la libertad de expresión y la independencia de los servicios de inspección?
- Dado que, tras la aplicación del artículo 155, el Ministro de Educación, Cultura y Deporte es de facto el nuevo Conseller de Educación de la Generalitat, ¿pretende el nuevo Conseller indagar en la pertinencia del expediente? ¿qué medidas pretende llevar a cabo para, mientras esté en funciones, prevenir las presiones políticas al cuerpo de inspectores?



Marta Martín Llaguno

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos